



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA



25 DE MAYO 2017

MINUTA

Inicio la sesión a las 8:15 horas del día 25 de mayo del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

El Dr. Ramón Lozano Consejero Técnico de la Carrera de Médico Cirujano realiza la presentación de los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano Rubén Isaac Olvera Rodríguez y Miguel Genaro Pérez Lada, recientemente elegidos como representantes en el Consejo Técnico.

Punto 3. Lectura de Minutas anteriores. Se dio lectura de las minutas correspondientes al día 31 de marzo del presente, quedando de acuerdo los miembros del CAC en los puntos expuestos. En cuanto a la minuta del día 20 de abril del presente se harán correcciones de redacción y a solicitud de la Dra. Beatriz Cruz y del Dr. Armando Gutiérrez se les enviara por correo para su revisión.

Punto 4. Modificación del Plan de Estudios. La Dra. Claudia Mesa hace la presentación sobre la propuesta y avances de modificación del Plan de Estudios, y menciona que el Director solicitó a la Dra. Laura E. Pérez Flores coordinara este proceso con la estructura de la Carrera de Médico Cirujano, considerando su trayectoria y experiencia en la UNAM en el área de creación y modificación de Planes de estudio. Se recordó que se llevó a cabo una primera reunión con miembros del CAC y profesores de Tiempo Completo el 10 de noviembre del 2016 en las instalaciones del Campus II para definir la estrategia para la modificación del Plan de Estudios como lo marca la normativa de la Unidad de Apoyo a los Consejeros Académicos de Área (UCA).

En el paso uno, se elaboró la fundamentación del plan de estudios, se conformaron 3 equipos de trabajo, de los cuales cada uno tenía un coordinador, se ha trabajado durante varios meses y se conformó la primera propuesta, para la fundamentación, el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios. También se han llevado a cabo dos foros con temas que han proporcionado información y conocimiento para tener una plataforma más firme y poder continuar el proceso. Se trata de la propuesta de los 3 grupos de trabajo de los profesores de tiempo completo (TC) y que el Dr. Luis Felipe Abreu tiene una propuesta educativa muy concreta que fue retomada en la fundamentación. Ahora como Comité de Carrera toca definir lo que sigue, se envió documento con propuestas vía correo electrónico, pero al parecer no llegó a las doctoras Beatriz Cruz C, y Citlali García P. Se les volverá a enviar para asegurar que lo tengan.

En la primera reunión se convocaron a todos los profesores de Tiempo Completo y a los dos foros la invitación fue a todos los profesores de la carrera. Ahora se refuerza la participación con los profesores de asignatura, alumnos y egresados en talleres.

La Dra. Mesa, comenta que se va a compartir dicha documentación, propone tener una reunión específica para el Plan de Estudios e invitar a la Dra. Laura Pérez y que sea el CAC el que pueda definir camino, tiempos, como involucrar a los alumnos, egresados y de qué manera ampliar el grupo de profesores.

El Dr. Ricardo Calvillo, refiere hay que tener cuidado con el objetivo y el perfil del egresado para que no choquen en el Sistema de Salud en cuanto a la prevención y promoción de la salud, también comenta que se deben dar a conocer las recomendaciones, observaciones de la acreditación pasada, para tomarla como guía, base de la modificación, reestructuración del Plan de Estudios, para trabajar en ello, ya que no hay mucho tiempo a mayo de 2019.

El Dr. Jesús Perea solicita el programa o propuesta como estructura de carrera y lo que se ha estado trabajando con los profesores de Tiempo Completo, para poder hacer el análisis. El Dr. Armando Gutiérrez, propone que los foros se deben realizar en período intermodular, para no distraer el quehacer de los profesores y alumnos, la estructura haga la propuesta y se plantee al CAC.

El alumno Rubén Isaac Olvera, dice que hay que ser objetivos con lo que funciona y lo que no en el Plan de Estudios, ver qué tipo de conocimientos no están cubiertos en el Plan de Estudios actual.

El Dr. Ramón Lozano refiere que no entiende la reunión porque no hay propuesta y cronograma de actividades, se pregunta ¿porque antes no se consideró al CAC y ahora sí?, cual es la intención de presentar esto? La Dra. Claudia Mesa, responde que el CAC pregunta hace varias sesiones que ésta pasando con el Plan de Estudios, se explicó y se comprometió a traer avances para tomar decisiones en CAC y el CAC lo acepto.

Se acuerda llevara a cabo una reunión extraordinaria del CAC el 28 de junio del 2017, teniendo como único punto Plan de Estudios, con la participación de la Dra. Laura Pérez, que incluya propuestas de trabajo y cronograma.

Punto 5. Asuntos generales.

- La Dra. Beatriz Cruz, menciona sobre el premio Gustavo Baz Prada que ya salió la convocatoria y la fecha límite es el 26 de mayo del presente, y hasta el momento no se ha recibido documentación, pide sí el pleno no tiene inconveniente solicitar prórroga para que no sea declarado nuevamente desierto. Se acepta dicha solicitud.

- La Dra. Gabriela Vázquez, pide que la alumna Yadira J. Rodríguez Díaz exponga la situación de su protocolo de tesis para titulación, esta informa que desde noviembre del año 2016 se presentó ante la Secretaria Técnica de la Carrera de Medicina, para ver su caso y se le informo acerca de las alternativas, entregando su protocolo con el compromiso de la secretaria técnica de ingresarlo en el siguiente CAC para su aprobación. La Dra. Citlali García dice que el protocolo no cumple con los requisitos para que se apruebe y que el asesor no es de la dependencia. La Dra. Beatriz Cruz menciona que hay inconsistencias en los documentos y los lineamientos que siguió la alumna.

La C. Yadira Rodríguez se compromete a cumplir con lo que se le indique. Se acuerda se reinicie el proceso, se elabore el documento a la institución con las condiciones y requerimientos en tiempo y forma, que se respeta al director de tesis no los asesores, el tema y el avance que lleva y se propondrá a la alumna los asesores, quedando todos de acuerdo.

- La Dra. Gabriela Vázquez menciona que recibió solicitud de Registro de Tema de Tesis y Protocolo de Tesis titulado "La importancia de la determinación inmediata de la cuantificación y presencia de alcohol en humor vítreo en cadáveres de 15 a 49 años" del alumno Miguel David Oropeza Gámez, para su revisión y aprobación, teniendo como director el Dr. Armando Gutiérrez Garcés. El Dr. Gutiérrez, no sabía que el alumno ya había reprobado 2 veces el EPO. Solicita se aclare este hecho con el alumno, la Dra. Gabriela Vázquez hablara con el alumno en cuestión.

La Dra. Beatriz Cruz, dice que falta difusión de los documentos normativos para titulación en la carrera e integrarlo por escrito, con la Dra. Gabriela Vázquez acuerda fecha de reunión para hacer este trabajo incluyendo la cartera de directores y asesores de tesis.

- Dr. Gutiérrez, informa que el 15 de abril recibió documento del Dr. César Cruz docente de la FES, en el cual solicitan documento para que los alumnos de la FES Zaragoza de Medicina Legal puedan ingresar a las instalaciones de la Secretaría de Salud, reclusorios, SEMEFO.

- Dr. Miguel A. García menciona que existieron algunas inconsistencias en el examen de Cardiovascular primera vuelta que se llevó a cabo el día 20 de mayo del presente, existiendo un error en la transcripción de un reactivo y 8 reactivos que no correspondían al módulo asignado, considera que es importante informar al CAC y tomar una decisión en cuanto a estos reactivos.

El alumno Miguel Genaro Pérez informa que los grupos manifiestan inconformidad y angustia por las inconsistencias del examen del 20 de mayo 2017.

El Dr. Leopoldo Escobar, propone que se invaliden esas preguntas. La Dra. Leticia Apiquian, propone que el examen se podría hacer en línea un día y hora específica. El Dr. Jesús Perea menciona la importancia de un área de evaluación o que se conforme un grupo de evaluación para que chequen los reactivos y en este caso que se repita el examen.

El alumno, Rubén I. Olvera, dice que los compañeros alumnos hacen 3 propuestas, la primera que esas preguntas se tomen todas por buenas, la segunda no se tomen en cuenta las 8 preguntas que corresponden a otro módulo y la tercera es repetir el modular y se considere como primera vuelta, manifestando que él es solamente representante y vocero de sus compañeros.

El Dr. Miguel A. García, retoma las propuestas: primera que se anulen los 8 reactivos y se ponderan a partir de 92 reactivos y la segunda repetir el examen, lo pone a consenso. Se consensó se repita el examen como primera vuelta y se proponen como fecha más cercanas para el 3 de junio del presente año.

- La Dra. Beatriz Cruz, menciona que con respecto a tutorías o encuentro de tutores no ha recibido ninguna notificación por parte de la carrera. El Dr. Leopoldo Escobar, dice que ya se envió a los tutores los formularios para el seguro y transporte ya que se va a realizar en el Campus III Tlaxcala y el registro ya ésta en la plataforma y se les va a entregar constancia.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las doce horas con cinco minutos del día 25 de mayo de 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA